

RECOMENDACIONES PARA ADMINISTRACIÓN Y TRANSPORTE INTERNO DE FÁRMACOS BIOPELIGROSOS

H 07

Medidas Preventivas:

1. No coma, ni beba, ni masque chicle ni almacene alimentos en el área donde administre citostáticos.



2. No utilice maquillaje, ni otros productos cosméticos que puedan provocar una exposición prolongada en caso de contaminación.
3. Procure administrar el mismo día y hora a todos los pacientes que van a ser tratados en un lugar específico, si es posible, para facilitar la aplicación de medidas preventivas y disminuir la generación de residuos.
4. Utilice los siguientes equipos de protección individual para administrar citostáticos:
5. Guantes de látex con un espesor mínimo de 0,3 mm y exentos de talco. Si no es posible, se emplearán guantes quirúrgicos de látex o 2 pares de guantes, o guantes de doble capa con indicador de humedad. Cambie los guantes cada 20-30 minutos y siempre que se contaminen o se rompan. No utilice guantes de cloruro de vinilo.
6. Bata desechable con abertura trasera, puños elásticos e impermeable en la zona delantera y las mangas (en el caso exista riesgo por salpicadura).
7. Mascarilla de protección respiratoria tipo FFP3, conforme norma UNE EN 149, si no dispone de buena ventilación el local (en el caso exista riesgo por inhalación).
8. Gafas de protección lateral conforme norma UNE EN 166 (en el caso exista riesgo por salpicadura).
9. Extienda un paño absorbente por su cara superior e impermeable por la inferior, con objeto de evitar que se contamine la ropa de cama o el sillón de administración, si se produce algún derrame.



10. Si fuera necesario partir comprimidos, utilice bolsas de plástico o cualquier otro sistema que evite la exposición a partículas.
11. Tras la administración, no extraiga los sistemas de infusión de los frascos sino elimínelos juntos.
12. Cerciérese de que todas las jeringas y equipos de administración de citostáticos han sido purgados durante la preparación.
13. No purgue la jeringa salvo que sea estrictamente necesario, en este caso hágalo sobre una gasa impregnada en alcohol de 70º y sobre el contenedor de residuos citotóxicos.
14. Evite las extravasaciones siguiendo una técnica de administración adecuada. Para perforar una solución preparada protéjase con una gasa y algodón.
15. Compruebe que dispone de un contenedor específico azul para residuos sanitarios de tipo IV (residuos citostáticos) y otro contenedor específico amarillo de tipo III (para materiales y objetos perforantes), que dispongan de cierre hermético especial.

RESIDUOS GRUPO III

Deposite la jeringa y la aguja en el envase de punzantes de citostáticos, que debe tirar a su vez en el contenedor de citostáticos.

Contenedor color AMARILLO, de un solo uso.



RESIDUOS GRUPO IV

Elimine todo el material utilizado (algodón o gasa, bata, guantes, mascarilla, todo lo que haya podido estar en contacto con el fármaco) en el contenedor de residuos citostáticos y se cerrará por el personal que ha intervenido.

Contenedor color AZUL, de un solo uso.



- Realice el lavado de manos, antes y después de manipular citostáticos.



- Evite en lo posible acoples y desacoples de aguja con jeringa.
- Si es trabajadora sensible, embarazada o gestante, comunique al Servicio de Prevención de Riesgos dicha situación para su valoración con objeto de evitar la exposición.
- Finalizado el proceso de administración del citostático, retire el contenedor de residuos y limpie la consulta.
- Ventile el local dos horas tras la administración al último paciente.

Bibliografía: Decreto 240/1994, de 22 de noviembre, del gobierno valenciano, por el que se aprueba el reglamento regulador de la gestión de los residuos sanitarios. NTP 740: Exposición laboral a citostáticos en el ámbito sanitario